

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Bernardo Robles, 10

Anuncios y comunicados a precios económicos.

Número 5 céntimos

# La Voz Castellana

Órgano del partido liberal de la provincia

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre... 1'50 pesetas  
Semestre... 3  
Año... 5

Se publica los Jueves

## Candidatura liberal-democrática para Diputados á Cortes

**AGREDA.... Celestino Córdova y Gutiérrez**

**BURGO DE OSMA Julián Muñoz y Miguel.**

**ALMAZAN.. Angel Arpón de Mendivil.**

### Á los lectores

La acumulación de originales en estos días de palpitante agitación electoral, hace insuficiente el semanal número para informar minuciosamente á correligionarios y lectores.

Correspondiendo á los favores dispensados por la opinión, y para seguir de cerca en estos días los más importantes hechos, publicamos el presente extraordinario de LA VOZ CASTELLANA, esperando merecer la aprobación de cuantos nos honran leyéndonos.

Olvidando trabajos y molestias, seguiremos ofreciendo extraordinarios siempre que la necesidad así lo exija.

### Por nuestro bien

No era ciertamente ilusión de nuestra fantasía, predecir el resurgimiento de las fuerzas cultas impulsadoras del progreso soriano, hacia el bien común generalmente sentido.

En desorden completo los elementos políticos entregados hasta hoy á la suicida tarea de procurar el aniquilamiento del contrario sin que un ardite inoportuno la malaventurada situación de nuestra patria chica, produjo como axiomático corolario, la duda, la vacilación, el recóndito exámen individual de conciencia con el inevitable rasgamiento de la venda encubridora de lo cierto á los ojos del pueblo, haciendo reconocer el crasísimo error por todos incurridos al elegir los mandatarios ante el Parlamento, de nuestros intereses y conveniencias.

Grandes somes, riquezas tenemos, prontos además en contribuir á los gastos de la nación, pero en verdad, sentimos, no los vergonzosos latigazos de la pecaminosa envidia, sino el triste convencimiento de nuestro abandono sempiterno.

Dejad lectores á mala parte los cantos de sirena engañadora. Volved los ojos atrás, y hagamos exámen del triste éxodo de Soria. Mientras provincias quizás hermanas en orden á población, iguales en medios contributivos, gemelas en arresos de progresión en el comercio, agricultura, industria y en cuantos elementos significan el afán del andar eterno «hacia adelante» resurgen vigorosas, la nuestra, entraña esencialísima del ponderado poderío castellano lleva y conlleva con musulmana resignación pacientemente sobre sus hombros el fatalista *estaba escrito, en sentido adverso*, pero no en el próspero para nosotros deseado.

Al eximio hombre que por fortuna dirige los destinos del país, al verbo elocuente de la democracia, al Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, de quien Soria ha recibido cuantas mercedes hasta hoy fueron pedidas, debe la gratitud.

El no olvida su cuna soriana, origen de sus merecidas glorias en la política española; él no puede menos de guardarnos consideraciones; pero á fuer de reciprocidad de afectos justa y sentida en la grande alma castellana, llevemos á su gran pensamiento en el patrio deseo de engrandecernos el modesto grano de arena, la más pequeña piedra para ser levantado el edificio soberbio de nuestra grandeza.

Ahogados por la atmósfera del

pesimismo y endurecida el alma por funestos desengaños, cruelmente dúpase por verdad inconcusa la desconfianza en los hombres de gobierno.

En esto, como en todo, las limpiadas corrientes del sano discurrir, suelen verse enturbiadas por la pasión y la falsía.

Hable Alicante, hermosa perla del litoral levantino, repudiadora antaño de sus hijos Navarro Rodrigo-Gallostra, y de los Campoamor, Comillas y Salamanca por seguir la pauta marcada por infame caciquismo explotador de la mísera condición intelectual del pueblo. A la protección del Sr. Canalejas representado dignamente allí como diputado por el eximio periodista y alcalde hoy de Madrid D. José Francos Rodríguez, con paso de gigante avanza en el camino de su prosperidad, con ensanche de su puerto, nuevas líneas férreas, mejoras en los organismos todos esenciales para la vida social, y Alicante, sacudiendo pasados moldes y reconocidos yerros ofrenda pura, santa, y profundamente el hondo testimonio de su entrañable cariño, al coloso de la democracia.

Cartagena, Valencia, Ferrol y otras muchas poblaciones pregonan los beneficios recogidos del Sr. Canalejas, y también le ofrecen su desinteresado apoyo.

Es público, es notorio; en todas las memorias están las recientes muestras de afecto á Soria dispensadas por el actual Presidente del Consejo de Ministros. ¿Qué menos como prueba de gratitud que testimoniarnos nuestra adhesión y concurso á la grande, inmensa labor

por él emprendida para hacer resurgir á otra vida la tan amada patria.

Sus candidatos, convencidos, partidarios de la bondad del credo democrático y de su noble pensar, son elementos precisos para desde las alturas del Parlamento confirmar con votos las excelencias de las doctrinas ansiadas.

Si es cierto nuestro común sentir en olvidar pretéritas equivocaciones si todos anhelamos igualar en progreso á provincias hermanas, tributemos el homenaje debido al hombre que rige nuestros destinos.

De nada vale ostentar ante el pueblo soriano estos ni aquellos títulos, ni exhibir como galardón la antigüedad en representaciones más ó menos torpemente adquiridas y cumplimentadas.

Sigamos el ejemplo de otros, aceptemos la protección de quien puede y quiere hacernos beneficios.

Sacudamos indolencias perniciosas y dañinas, consultemos los dictados de la conciencia, y lejos de rendir parias á idealismos delos cuales sufrimos amargos recuerdos, abramos el pecho á quien nos garantiza franca, noble y desinteresada protección.

Seamos justos, seamos agradecidos, manifestemos en la próxima contienda electoral con nuestros votos la confianza ofrecida y seguramente cumplimentada eficazmente por el insigne hombre público don José Canalejas y Méndez.

Recepciones por J. Gómez Somoza, profesor de varias Academias.  
DE Las clases han comenzado el primero de Abril.  
Francés Galle Mayor, 1, 2.º—Soria.

# Nuestros candidatos y sus manifiestos

Gustosamente insertamos á continuación el llamamiento que los candidatos por Agreda, Burgo de Osma y Almazán hacen á los alectores en petición de sus sufragios.

A pasar por esos escritos la vista, juzgará la opinión sensata la sinceridad de sus manifestaciones.

El comentario hecho por nuestra parte aun cuando hasta la sociedad sabemos se conocen los méritos, rectitud y valer de los designados.

\*\*\*

## Al cuerpo electoral del distrito de Agreda

Sostengo la opinión que de seguro compartirán conmigo todos los ciudadanos, de que al aproximarse elecciones generales de Diputados á Cortes, todos ellos, pero muy especialmente los que tengan la aspiración de ser representantes en Cortes, tienen el derecho y aún mayor el deber de ponerse en comunicación con los electores y exponerles concretamente la línea de conducta que con relación á los intereses y á la prosperidad de los respectivos distritos piensan seguir.

A practicar ese derecho y á cumplir cortesmente con ese deber gratuitamente para con mis amigos todos en otra ocasión por mi representados en Cortes, vengo hoy, no prometiendo fantásticos favores harto conocida práctica en desuso, de muchos candidatos, sino al contrario, procurando en la medida de mis fuerzas hablar con vosotros el lenguaje de la sinceridad absoluta.

Mucho merece la atención de las provincias, partidos, y pueblos como parte integrante de la Nación, el rumbo, orientación, y fórmulas concretas con que cuentan las grandes familias políticas al fin de corregir vicios antiguos como para impelir sin obstáculos, tranquila y ligera hacia la grandeza, nuestra patria amada.

Peró es aún mayor el deseo de los pueblos al elegir sus mandatorios, persuadirse de sus condiciones en la labor penosa de velar por las mejoras de la localidad en la cual viven y sienten sus necesidades. Suficientemente convencidos todos estamos, de que el cargo de Diputado á Cortes debe recaer en personas bien conocedoras de los pueblos, de probadas afecciones, de tenacidad en su defensa; y en quien en fin sea digno de merecer la representación de los comunales intereses.

Para cuanto al bien general afecta en el orden interior y exterior, el gran partido liberal no con vana palabrería sino con evidentes realidades marcha con paso seguro por recto sendero. Desde las esferas del Go-

bierno se apuntan clara y decididamente las reformas cuya bondad asevera la pública opinión. A esa familia liberal pertenezco; elemento suyo soy por convencimiento, y con ello al anunciar mi consorcio sostenido á ese credo, doy por repetida mi filiación política.

Apremios constantes sentís vosotros de fomento en las riquezas y prosperidad material y moral deseados y para cuya obtención sois tan acreedores ó más que los demás pueblos.

En ese orden tan digno de respetuosa solicitud y cuidado, precisa alientos, y nó tibiezas, desmayos ni abandonos. El mandante pide en el mandatario el celo necesario para que administre justamente el caudal á su defensa y custodia confiado.

En otra ocasión en la que me honrasteis con vuestra confianza haciendome ocupar en el Congreso un escaño como diputado por Agreda creí como hoy creo haberme conducido fielmente haciendo valer mis afectos á vosotros y el poder de mi resuelta voluntad.

Soriano soy como vosotros; mis afecciones son vuestras afecciones; antes Diputado, hoy sencillamente candidato, con vosotros conozco las necesidades del distrito todo, y hondamente anhelo como todos su remedio.

Al presentar mi candidatura de diputado á Cortes por Agreda, por segunda vez, apelo al concurso de correligionarios afines, amigos y en suma, á los electores todos igualmente por mi queridos, y considerados, en demanda de los sufragios.

No obstante incurrir en repetición, he de decir por último que no prometo lo que pueda dejar incumplido. De mis resueltas tenacidad y celo para el cumplimiento del deber, á juicio de todos entrego mi conducta como representante en Cortes en otra época. Prometo fé, alientos, energías, decisión en acudir á cortar los males padecidos y que conozco como vosotros.

Como gran honor agradecería merecer de nuevo la entera confianza de los electores de Agreda de quienes es con toda consideración ex-diputado y paisano, s. s.

Celestino de Córdova y Gutiérrez.

## Á los electores del distrito de Burgo de Osma.

Disueltas las Cámaras y promulgado el legal llamamiento á la voluntad del país para elegir nuevos representantes, es costumbre en todo tiempo observada, por quienes aspiran á la investidura de Diputado, dirigirse á los electores demandando los sufragios y declarar su fi-

liación política, sus propósitos ante los trascendentales problemas á realizar en las esferas todas de la vida nacional, y muy especialmente manifestar las tendencias, y afectos, hacia los pueblos de los cuales solicitan y piden el voto para su exaltación al cargo de representante en Cortes.

Cinco veces en épocas en que la política ofreció variadísimos aspectos requiriendo excepcional atención en beneficio de solución acertada, tuve el honor de, por vuestros sufragios, ostentar orgullosamente el cargo de Diputado á Cortes por Burgo de Osma.

En la conciencia de todos vosotros está mi comportamiento durante las cinco veces en que me elegisteis vuestro representante, y gusto so dejaría yo de recordarlo en evitación de torpes juicios.

San Esteban de Gormaz, San Leonardo, Tardelloso, Langa y otros pueblos pueden dar fé de mi gestión en el Congreso, ayer como hoy, si me otorgais vuestra confianza, resuelta, decidida, enérgica en la defensa de mis representados.

Séame lícito tan solo advertir á quienes vienen por vez primera á la noble vida política decir (y de la verdad de mis declaraciones pueden informarse), que siempre por propio convencimiento y acendrado afecto á los burgenses, puse á contribución mis escasas aptitudes, á la par que férrea voluntad al servicio de cuantas mejoras creí convenientes al desarrollo, bienestar y engrandecimiento de los pueblos todos del distrito electoral del Burgo de Osma, y á la provincia de Soria, para mi tan querida.

Hijo del distrito, sintiendo sus justas aspiraciones, á requerimientos de vosotros unas veces y otras anticipándome á vuestras demandas, conseguí la carretera de San Esteban de Gormaz al límite de Segovia, construcción del 2.º trozo de la del Burgo á San Leonardo; promover la ley autorizando la de San Leonardo á Peñaranda de Duero y la de Portugal á Tardelloso; conseguí consignación de 300.000 pesetas en el presupuesto de 1904 para reparación del puente sobre el Duero en San Esteban, cuyas obras se están realizando; obtuve en varias ocasiones premios para la exposición de ganados y agricultura en San Esteban de Gormaz, Langa de Duero, Burgo de Osma, y hoy la construcción del puente sobre el río Loboso en la carretera del Burgo á San Leonardo, y obtendré la reparación del antiguo sobre el río Ocero.

Encanecido en la azarosa vida política, ante el altar de las ideas progresivas y democráticas rendí y rindo fervoroso culto. Todos me conocéis como demócrata convencido, y en aras del redentor programa del insigne estadista Sr. Canalejas, con quien me ligan vínculos de honda y sentida amistad, aspiro á ser en el

Congreso uno de los votos en favor de las reformas redentoras de nuestro país sabiamente meditadas por el eximio hombre venturosamente director hoy de la política española.

Si repasando lo antiguo veis palpitante mi actividad y celo por vosotros, hoy más en que reinan aires de democracia en las alturas, he de perseverar en mi esfuerzo en pró de cuanto os interesa.

A vuestra voluntad acudo, vuestro concurso solicito, y si persuadidos como yo de la necesidad de sostener suspiradas esperanzas convertidas hoy en redentoras realidades, entendéis mi personalidad capaz de representaros nuevamente, votadme.

De todas suertes, contad con el testimonio de la más alta consideración de vuestro exdiputado y paisano y que hoy aspira á ser nuevamente, vuestro mandatario.

Julían Muñoz y Miguel.

\*\*\*

A los electores del distrito

DE

## Almazán-Medinaceli

Convocadas las elecciones generales de Diputados á Cortes para el día 8 de mayo próximo, aspiro á presentar en el Congreso el Distrito de Almazán; al que tantos y tan estrechos vínculos de afecto me unen.

Afiliado al partido político que dirige el eminente hombre público D. José Canalejas, amante apasionado de la libertad y de la democracia, á ellas rendiré culto fervoroso, si los electores me dispensan el honor de concederme su representación; pero en todo momento y por encima de todo deber político y de todo compromiso de partido, he de poner el que conmigo mismo contraigo de defender, hasta donde mis fuerzas alcancen, y con la mayor decisión y energía, los intereses del Distrito de Almazán; en el que nació mi padre, en el que pasé los primeros años de mi vida, en el que tengo todas mis afecciones y para el que guardo, en el fondo de mi pecho, el más acendrado cariño.

De mi buena fé y de mis entusiasmos puede ser mi juventud garantía, ya que este es el primer paso que doy en la vida pública, y en la que he de preocuparme, en primer término, de la solución de las cuestiones obreras, procurando unir mis modestos esfuerzos á los que tiendan á mejorar la situación del pobre, aliviándole de las cargas que le agobian, facilitándole trabajo honrado y jornal remunerador para el presente, y medios de vida para el porvenir. Con no menos interés prometo estudiar cuantos problemas se relacionan con la agricultura y la ganadería, fuente las más importantes y las menos atendidas de la riqueza de nuestro país, que hoy, desamparadas por los poderes públicos, tratan de renacer por su propio esfuerzo, en esas comunidades de regantes, en esos Sindicatos Agrícolas, en esas Cajas rurales, que llevan á nuestros pequeños labradores el convencimiento de los beneficios que la Asociación les proporciona.

Ni por mi pequeñez, ni por mis condiciones y aptitudes, aspiro á resolver estos importantes problemas de la vida nacional, solución difícil hasta para aquellos hombres encanecidos en el estudio, de grandes prestigios y de reconocidos talentos; pero sí puedo asegurar, que siempre he de estar al lado, aun con toda mi insignificancia y mi modestia, de los agricultores y de los ganaderos, pues estoy firmemente convencido de que su prosperidad

y su riqueza, constituyen la prosperidad y la riqueza de esta tierra de Castilla, que es la mía.

Al presentar mi candidatura para Diputado á Cortes por el distrito de Almazán, no puedo ofrecer más que una voluntad firme y decidida y mi esfuerzo constante en pró del desenvolvimiento de sus intereses generales, ya que el hacer otra clase de ofertas que luego me viera tal vez imposibilitado de cumplir, no sería digno de los electores ni de mí mismo.

Católico, sin fanatismo, demócrata por convicción, de corazón adnamantino, tal como soy me ofrezco á los electores del distrito de Almazán, sintiendo no poder ofrecerles méritos de que carezco, pero que procuraré suplir con mi buena voluntad.

Mucho me honraria si, conociendo mi manera de pensar y compenetrado con ella, me otorgarais vuestros sufragios en la próxima lucha electoral, y por ello os anticipa el testimonio de su gratitud vuestro affmo. S. S. amigo y paisano,

Angel Arpón de Mendivil.

## NOTAS POLÍTICAS

Mañana, en el tren directo, llegará á nuestra ciudad el candidato á Diputado á Cortes por Agreda, nuestro respetable correligionario y amigo D. Celestino de Córdova.

Permanecerá entre nosotros breves momentos, marchando á Agreda en automóvil, donde quedará hasta verificadas las elecciones.

Los pueblos de ese distrito, recordando el interés y defensa de su antiguo diputado, se disponen á tributarle entusiasta recibimiento. De ello es testimonio las simpatías de que en Agreda y demás pueblos goza el Sr. Córdova y las constantes adhesiones recibidas de personalidades de otras ideas y de muchos hasta hoy retraídos de esta contienda.

El candidato por Almazán ha visitado estos días á más de tan importante villa, los pueblos de Adradas, Somaén, Arcos, Berlanga y Medina, siendo entusiastamente agasajado por las infinitas amistades que entre sus vecinos tiene.

Con actividad pasmosa, D. Angel Arpón, con su trato afectuoso, y con la sinceridad en él característica, trata á todos cuantos le visitan y ofrecen su condicional apoyo para el triunfo de su candidatura.

Satisfecho puede estar el Sr. Arpón de la adhesión de los correligionarios, y de las continuadas é inequívocas muestras del agrado con que el distrito le ha recibido.

Ha llegado á Burgo de Osma procedente de Madrid, el respetable jefe de nuestro partido en la provincia D. Julián Muñoz y Miguel.

Su viaje obedece á saludar á sus amigos del distrito del Burgo, por donde aspira á ser por quinta vez diputado, y á conferenciar con los correligionarios respecto á los trabajos en la próxima lucha.

Apenas conocida la llegada del respetable senador y ex-diputado demócrata, los burgenses, en gran número, le visitaron ofreciéndole su concurso en las urnas.

Hasta ahora, comisiones de varios pueblos identificadas con el Sr. Muñoz, á quien tanto debe el distrito, acuden á mostrarle el júbilo general y reiterarle antiguas muestras de consideración y cariño. Uno de éstos días, y acompañado de queridos correligionarios, visita á los pueblos, en donde seguramente y con complacencia de los demócratas, recogerá sentidas cooperaciones en aras de gratitud.

## NOTICIAS

D. Segundo Fernández Cuervo, Intendente de Hacienda de la provincia, nos participa en atento B. L. M. su toma de posesión.

Agradecemos tan delicada atención y recíprocamente le ofrecemos nuestra ayuda para todo cuanto atañe al bien general.

La Administración principal de Correos de Soria, saca á subasta la conducción diaria de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, entre la oficina del ramo en Berlanga de Duero y la férrea en dicha villa bajo el tipo máximo de 800 pesetas anuales y por término de cuatro años.

Pueden presentarse pliegos ante dicha Administración principal hasta el 13 de Mayo próximo.

Las sesiones cinematográficas ofrecidas ayer al público por la empresa del Teatro Principal, resultaron del gusto del selecto público que allí concurrió.

Las películas «Buenas amigas», «Perro y sus servicios», «Corazón de soldado», preciosa película «Vista del Mont Blanc» y «Fridolín quiere calentarse», entretuvieron grandemente.

También se anuncia á subasta en idénticas condiciones la conducción del correo entre Soria y Tarazona, sirviendo á Fuen-sauco, Aldealpozo, Matalebreras y Agreda, bajo el tipo de 7.000 pesetas y por igual término de cuatro años.

Se admiten pliegos hasta el 18 de mayo venidero.

Para la suscripción iniciada en favor de las víctimas de las inundaciones de Galicia, León y Castilla, la maestra del colegio de niñas de Yanguas, remite la cantidad de 9 pesetas con 72 céntimos recaudada por sus discípulas.

Por donativo propio de las angelicales criaturas, sólo se obtuvieron tres pesetas con siete céntimos, pero por espontáneo impulso de esos ángeles, secundado por la caritativa profesora, adornadas con lazos nacionales y letreros piadosos recorrieron las calles implorando la caridad del vecindario hasta aumentar en la cifra indicada su generoso donativo.

Hermoso y conmovedor espectáculo como el ofrecido en Yanguas por la infancia obtendrá del cielo segura bendición.

El Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas D. Javier Olazábal, experimenta notable mejoría en el curso de la grave dolencia padecida.

Muy de veras nos congratulamos del estado del paciente, y es nuestro deseo verle total y prontamente restablecido.

Se encuentra entre nosotros el reverendo P. Angel Sé Doré, superior de los P. P. Eudistas, con la misión de inspeccionar la casa de ésta capital.

Por atender durante su enfermedad á su señor hermano D. Javier, ha venido á Soria el Jefe del partido católico integrista D. Juan Olazábal, designado para ocupar la dirección de esas fuerzas políticas á la muerte de D. Ramón Necedal.

En el último sorteo de la Lotería Nacional, Soria ha podido alcanzar un premio de 3.000 pesetas.

No es la fortuna de un Creso la donación de la diosa Fortuna; pero bien gocen los afortunados los beneficios.

Se ha posesionado del Juzgado de Instrucción y primera Instancia de Soria y su partido por ascenso, el juez de Manzanares D. José López Arbiza.

Nuestra bienvenida.

El próximo día 3 de mayo, celebrará sesión ordinaria la Excm. Diputación provincial.

Por el Presidente de la Junta municipal del Censo, se ha insertado en cumplimiento del precepto legal un bando comprensivo de los derechos y deberes del elector para la emisión del sufragio.

Su lectura, puede sin esfuerzo ilustrar á los necesitados de ajenas enseñanzas.

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha declarado, con carácter general, que los Pósitos se hallan exentos de tributación por la tarifa tercera de utilidades, tanto por su carácter exclusivamente benéfico, como por no resultar comprendidos en ninguno de los epígrafes de dicha tarifa.

Ha llegado el funcionario de Hacienda, que prestó sus servicios en Soria, D. Nicolás Azara.

Viene á ultimar detalles para el matrimonio que proyecta contraer con la señorita soriana María Vicén.

Ha sido nombrado Juez de instrucción de Baltanás (Palencia), nuestro querido amigo D. Juan Antón Pacheco.

En breve tomará posesión de la Diócesis, por apoderado, el Ilmo. Sr. Manuel Lago González.

Imprenta de Fermin Iodra.

pero afortunadamente tiene ya quien la consuele— ¡Ya! y ¿quién es él?—El vizconde de Mallene.—¿El joven diplomático?—El mismo—Pobre general!— He aquí por qué vuestra reputación exige que yo parta.

—Mi querido vizconde, os estoy muy reconocida por la prueba de cariño tan delicada que me dais en este momento, pero hagamos lo que nos dicte nuestra conciencia, no tengamos que reprocharnos nada; y por lo demás, ¿no es un verdadero deber nuestro el desafiar la vil maledicencia?

—Todo lo contrario, señora, creedme; nuestro deber es evitar que ella pueda hacer presa en nosotros, y solo mi alejamiento podrá impedir el que nazca la murmuración. Lo que yo sufriré por esta separación... Dios sólo lo sabe, pero os habré dejado pura, intachable é inatacable y mi conciencia satisfecha, es posible que amengüe el dolor que me causa este sacrificio.

Estas palabras hicieron creer á Ema que todo el plan del general consistía en haber hecho considerar á M. de Mallene, los miramientos que reclamaban su pretendido estado de viuda, y agradeció mucho al joven diplomático el aparente sacrificio que quería llevar á cabo alejándose de su lado.

—Pobre muchacho! pensaba, es muy noble, en verdad, lo que él quiere hacer. Decididamente tenía razón en decir, que el corazón del vizconde me per-

—Y haceros repetir lo que dijo, continuó el vizconde, y lo que hizo en su postrer instante.

El aire estupefacto de la generala, iba á provocar infaliblemente una inmediata explicación. M. de Verteuille, preveniendo el peligro, lo evitó pronunciando estas palabras, de manera que nada más la condesa comprendiera su verdadero significado:

—Yo estoy muerto! exclamó.

Ema sin tratar de adivinar el objeto de la pequeña comedia en la que el general la había obligado á representar un papel, comprendió que debía consistir en el alejamiento inmediato de M. de Mallene, y sin analizar la importancia que la maniobra ejecutada por el general podía tener en la victoria de la apuesta, se aprestó á parar el golpe, diciendo inmediatamente al joven diplomático:

—Mi querido vizconde; el coronel, del que debo seguir al pie de la letra sus excelentes consejos, porque me habla en nombre de mi esposo, me aconseja que no me aisle con mi dolor, y sobre todo que no aleje de mi lado á los verdaderos amigos, que toman en él una parte sincera. Quedaos, pues, vizconde, yo os lo suplico.

León se inclinó y contestó:

—Estoy á vuestras órdenes, señora.

—Esto se llama obrar con cordura, condesa, exclamó el general, y puesto que M. de Mallene, consiente en haceros compañía, os pido

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA  
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta  
años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CON-  
TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE  
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS  
MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS  
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE  
UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

..... mundo. ....



Despacho en Soria: Collado, 28

**IMPRENTA DE JODRA**

Plaza de Bernardo Robles, 10. — SORIA

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos: tarjetas, membretes, facturas, cartas comerciales, esquelas de defunción, etc. etc., a precios económicos.

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

**Almacén de coloniales** para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

**CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN"** Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

**PEDRO LLORENTE**

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

**Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA**

Plaza de Aceña, número 16  
y Marqués del Vadillo, 4

El más antiguo y acreditado  
de esta provincia.

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la demás lujo.

**Batería de cocina.**—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

**ESPECIALIDAD** en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

**GRAN COLECCION** de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

**Explosivos.**—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

permiso para ir á terminar mi cigarro en el parque.

—Es inútil que os incomodeis, coronel; el salón de fumar es para los fumadores, y por lo tanto, nosotros somos los que os cedemos el campo. Venid, vizconde.

—Ya os sigo, condesa.

Y M. de Mallene fué á tomar su junquillo y su sombrero, que habia dejado al entrar sobre una silla.

—Me parece que soy un excelente jugador, dijo durante este tiempo el general á Ema.

—Sí repuso ella; pero el vizconde se quedará.

—Si tuviera cuatro charteras más, doblaría la apuesta.

La condesa no pareció conmoverse por esta declaración, y habiéndose ya vuelto hacia ella el vizconde, tomó el brazo que la ofrecía perdiéndose en la vasta galería que separaba el retrete donde habia recibido la carta del general por conducto de Julia, de la sala del billar del castillo.

—El deber, el honor, el matrimonio... pensaba M. de Mallene; ¿qué es lo que se figura este coronel? ¡Dios me perdoné! me está empujando hacia el altar con la espada metida en los riñones. ¿Tendrá por casualidad razón? la condesa parece estar muy tranquila. ¿Serán sus penas menos intensas de lo que yo me figuraba?

Llegados que fueron al saloncito, Ema y vizconde penetraron en él.

Mme. de Vertefuille se sentó, esperando en vano que M. de Mallene le dirigiese la palabra.

—¿No decis nada, vizconde? dijo ella, viendo que no hablaba el joven diplomático.

—¿Qué queréis que yo os diga, señora? ¡La situación en que os encontráis, es tan dolorosa, tan inesperada...

—En efecto, interrumpió la condesa. Así es que, os repito, son necesariamente indispensables para mí los testimonios de afección y de amistad.

—¿Es verdad? Pero habéis reflexionado bien, condesa?, hay situaciones francas y puras, que muchas veces un incidente cualquiera las hace bruscamente imposibles, y la nuestra es de éste género.

—No os comprendo.

—Dignaos prestarme un instante toda vuestra atención, señora, y estad bien persuadida que habiándoos como voy á hacerlo, me conduzo como un hombre honrado. No nos hagamos ilusiones, condesa, porque el mundo es envidioso y perverso; á pesar que de esto, hasta el presente nadie ha fijado todavía su atención sobre nosotros. No obstante, es evidente que la noticia de la muerte del general va á modificar notablemente este estado de cosas. —¿No sabéis? se dirá, vedla ya viuda.—Verdaderamente. ¡Ah! ¡Pobre mujer! ¡cuán triste debe hallarse!—Sí,